

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

Viola, la crisis y la participación ciudadana en las agendas de La Nación y de Clarín.

Díaz, Cesar y Giménez, Mario J.

Cita:

Díaz, Cesar y Giménez, Mario J. (2009). *Viola, la crisis y la participación ciudadana en las agendas de La Nación y de Clarín. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/1371>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Viola, la crisis y la participación ciudadana en las agendas de *La Nación* y de *Clarín*.

César L. Díaz y Mario J. Giménez

Presentación

Después de haber sido protagonistas en la construcción discursiva del golpe de 1976¹, **La Nación** y **Clarín** se convirtieron en socios del Estado dictatorial en la empresa Papel Prensa S.A. en mayo de 1977 y, en el contexto de la confrontación ideológica sustentada en la doctrina de seguridad nacional, justificaron el terrorismo de estado a través de su discurso institucional². En consecuencia, ambos matutinos aceptaron las restricciones impuestas por el poder castrense a la libertad de expresión, a la participación política y a la acción sindical en favor de un objetivo superior³: la eliminación del “enemigo subversivo” como hemos concluido en otros estudios⁴. Si bien durante la gestión de Videla los uniformados fueron objeto de una importante cantidad de notas apoloéticas, también se hicieron acreedores de críticas respecto de la política educativa y de la económica, la última sólo en el caso de **Clarín**. Una vez producido el exterminio de la guerrilla y todo atisbo de resistencia radicalizada, **La Nación** comenzó a jerarquizar en su agenda editorial acerca de la necesidad de la institucionalización paulatina del país hacia una democracia tutelada por las Fuerzas Armadas⁵. En este sentido, la “elección” de Viola en octubre de 1980 y el traspaso de los atributos formales del poder en marzo de 1981, tuvieron un tratamiento dispar en las agendas de los “socios” respecto de una potencial instancia electoral.

Los socios ante la “elección” de Viola

La designación de Viola como sucesor de Videla pareció ser, además de un acontecimiento lógico, debido a la afinidad existente entre ambos desde las postrimerías del tercer gobierno justicialista⁶, la continuidad de la hegemonía de la línea “blanda” del ejército⁷, aunque los hechos no tardarían en demostrar lo contrario.

La Nación exponía algún indicio de resquebrajamiento en el seno militar haciendo notar la demora observada por la Junta en efectivizar el anuncio oficial de una nominación que saludaba “**con vistas a la renovación de la vida política argentina en función de una democracia sólida y eficaz**”⁸. Nótese el énfasis con el cual, desde esta

primera nota, postulaba la necesidad de lograr una “democracia específica”⁹, particularmente adjetivada como **“sólida y eficaz”**. Al mismo tiempo, mediante un mensaje de carácter admonitorio, le reclamaría elípticamente a la Junta el otorgamiento, al presidente, de un mayor grado de poder que el asignado en el Estatuto de del Proceso como mero delegado del triunvirato castrense, pues **“para gestar con equilibrio la transformación política que la Argentina requiere (...) debe contar con las facultades propias de un Presidente. [Aunque] ello no implica desconocer las características singulares de un gobierno en el cual el poder está en manos de las tres fuerzas”**. Resulta ostensible que si bien *La Nación* hacía pública su intención de fortalecer la figura del futuro gobernante, el paralelo reconocimiento de la suprema autoridad de la Junta Militar también indicaba que no lo haría en detrimento de la unidad de las Fuerzas Armadas. Por lo cual, de cara a la futura institucionalización expresaba su preocupación **“en torno de los recaudos que deberían adoptarse para garantizar su estabilidad”**, dirigiéndose admonitoriamente a su alocutario, la dictadura, sugiriéndole **“no avanzar sin la seguridad de que el porvenir argentino no será una réplica del más crítico pasado”**. De ahí que abogara a favor del **“fortalecimiento del pensamiento político moderado”** (4/10/80) en la ciudadanía.

Como parte de su estrategia discursiva contrastaba lo que postulaba como la “estabilidad” institucional del régimen oligárquico de fines del siglo XIX¹⁰, con las vicisitudes que caracterizaron al país durante la mayor parte del siglo XX exponiendo que de **“los últimos 50 años de vida institucional del país, más de 20 corresponden a períodos ‘de facto’”**. Un indicio de quiénes serían los responsables de haber violentado el “estilo de vida”, era señalado tácitamente al referir que el **“orden constitucional fue también discutible o sólo tuvo vigencia teórica durante difíciles etapas históricas, como las que precedieron a la crisis de 1955 y 1976”**¹¹. Argumentos que nos permiten corroborar su defensa de una institucionalidad política que no necesariamente debía legitimarse mediante comicios sin proscripciones. Coherente con esa línea discursiva, puede observarse que seguía eludiendo la utilización del término golpe de estado para denominar la interrupción de la soberanía popular expresada en elecciones sin fraude o proscripciones, al tiempo que contraponía esas dos coyunturas con el régimen de fuerza iniciado en 1976: **“el gran objetivo del actual Proceso de Reorganización Nacional que por propia definición expresa su doctrina [es] modernizar a la Argentina y restablecer la Constitución en el ámbito de una democracia estable”**. Para alcanzarla, indicaba que debían reafirmarse **“en los hechos la creencia de que la**

participación civil en las decisiones perdurables es ineludible” (25/1/81- subrayado nuestro).

Por su parte **Clarín**, que vivía en carne propia una redefinición de su política editorial perceptible recién en enero de 1982¹², eludiría en su agenda editorial los avatares institucionales del país, aunque no por ello dejara de advertir las consecuencias de algunas de las “informalidades” oficiales. Por caso fustigaba la falta de información en torno de la aprobación del presupuesto nacional pues era un asunto que perjudicaba a los ciudadanos quienes, **“al no participar del debate –que no presupone necesariamente procesos electorales¹³-, carecen de responsabilidad por los acontecimientos, aunque paguen las consecuencias de las políticas llevadas adelante sin consenso”** (8/1/81). El discurso meramente expositivo daba cuenta de la marginación ciudadana en la toma de decisiones por parte del régimen militar, aunque, lejos de proponer como su socio periodístico la mayor participación de la civilidad, desalentaba el retorno de la democracia. Más adelante abordaría editorialmente la fragilidad del régimen también planteada por su “socio” exponiendo **“desde 1930 y hasta 1980 tuvimos veinte presidentes: doce militares y ocho civiles. Lo cual es un claro índice numérico de lo que puede llamarse inestabilidad institucional”** (12/2/81). Resulta curioso que en este caso, a diferencia de su colega, no reparara en la legitimidad y legalidad de los regímenes, sino en la indumentaria que vestían quienes los encabezaban.

Los gestos aperturistas de Viola, la Junta Militar y la ciudadanía

La omisión en la agenda sobre la designación de Viola que hiciera **Clarín** y sobre las expectativas que había despertado en ámbitos políticos y periodísticos en relación con el inicio de una etapa de apertura política¹⁴, contrastaría fuertemente con el inusual editorial a doble página que, con la firma de la directora propietaria, publicaba antes de la toma de los atributos presidenciales, bajo el título **“Asumir la realidad como fundamento de la esperanza”¹⁵**. La meganota resultaba un extraño recibimiento que era utilizado para señalarle al nuevo mandatario con estilo directo, imperativo, carente de metáforas o alusiones elípticas, que **“la política económica que ahora finaliza era impotente para realizar nada con el apoyo voluntario del pueblo (...) era incompatible, podríamos decir, con la democracia, con los objetivos más trascendentes del actual proceso militar”**. El matutino de Ernestina Herrera entendía que la corrección del rumbo traería aparejada una imprescindible coherencia entre

economía, consenso y transición institucional, pues el cambio de nombres debía implicar el fin inexorable del plan de Martínez de Hoz. Cifraba además su expectativa de la reconstrucción del vínculo entre el proceso y la ciudadanía, asegurándole al dictador que **“el pueblo esta dispuesto a dar ‘sangre, sudor y lágrimas’ si se le muestran con veracidad los peligros que lo amenazan”**. La evocación de la frase pronunciada por el primer ministro inglés durante la segunda guerra mundial delataba su intención de conferirle alto dramatismo a la coyuntura a través de un discurso de estilo militar: **“esa verdad que es necesaria para poner a un pueblo en armas lo es también para convocarlo al esfuerzo de la reconstrucción de una economía destruida”**. Así, priorizaba la unidad gobierno-sociedad y para que no cupieran dudas de su rechazo al diálogo con la dirigencia partidaria, ni siquiera con aquellos sectores moderados más afines al gobierno¹⁶, exigía **“la renovación de las prácticas perimidas de la política argentina”** (29/3/81).

Por su parte el centenario matutino, coherente con su estrategia editorial desde el 24 de marzo de 1976 de seguir la palabra presidencial como principio de autoridad, esperaba el mensaje de asunción de Viola para desarrollar la consecuente apología y reafirmar su alineamiento con la “doctrina” del régimen. En este caso, a través de un discurso directo, hacía suyos los conceptos del dictador legitimando el contrasentido propuesto por quien asumía su gestión como **“el tránsito de un gobierno militar constitucional a un estado total de derecho”**. Para reafirmar el sentido de la apertura anunciada, mediante un tono admonitorio, le señalaba que debía abocarse a **“la búsqueda de coincidencias para dejar establecidas las bases de una democracia protegida de las contingencias adversas”** (subrayados nuestros). El consenso con la ciudadanía que proponía **La Nación** tenía límites precisos pues el sistema institucional anhelado, como ya había expresado, era una democracia acotada, que debía ser resguardada de **“la demagogia, el paternalismo estatal y las actitudes prepotentes, asumidas por quienes se suponen dueños de un país por el sólo hecho de pertenecer a una agrupación mayoritaria”** (30/3/81), enlaces positivos con los cuales se refería al peronismo.

La preocupación por mantener en la agenda pública la necesidad de avanzar en la transición hacia el particular estilo de democracia que preconizaba lo llevó a requerirle a la dictadura la sanción del Estatuto de los Partidos Políticos. No obstante aclaraba a su alocutario que la formalidad de la norma **“acaso no alcance a precisar cierto espíritu que, ínsito en una acción permanente, anime aspectos esenciales de**

la labor partidaria”, que en su concepto debían acotarse a **“la promoción de intereses legítimos, en el plano del razonamiento y la conciliación”** (7/4/81). En relación con los mecanismos aptos para la sanción del Estatuto enfatizaba la necesidad de la consulta con los dirigentes políticos pues **“ese esfuerzo será en el futuro un elemento decisivo para el éxito de la actual etapa”**, por lo cual saludaba la conducta observada por el ministro del Interior Gral. Tomás Liendo¹⁷ quien **“expresa la saludable convicción republicana de que las paredes del Estado deben ser transparentes. Se anuncia así el propósito de valorizar las decisiones perdurables con la consulta, fuente de imprescindible consenso”** (9/4/81), reafirmando el tránsito hacia **“la recuperación de una sólida democracia”** (12/4/81—subrayado nuestro). Para señalar de manera tácita que la dirigencia justicialista debía quedar al margen de la consulta y por tanto de la apertura democrática, empleaba como principio de autoridad las palabras de Galtieri quien los responsabilizaba de **“destrozar la economía del país, azuzar la práctica del terrorismo y admitir justificaciones y explicaciones incoherentes y absurdas”**. El diario construía de este modo un sentido negativo de la idea del peronismo agregando que no podía **“permitirse a quienes lo consintieron o se complicaron por interés menguado, debilidad de carácter o cobardía, el erigirse nuevamente en conductores del pueblo argentino”** (19/4/81). Nótese la reacción evidenciada por el centenario matutino, cuando en momentos en los que recobraban cierto protagonismo representantes del justicialismo, enfatizaba el reclamo de restricciones políticas devolviendo a la agenda editorial sintagmas caídos en desuso desde el fin de la “guerra sucia”. La estrategia pretendía fortalecer la memoria ciudadana y el bloque militar como dos instrumentos decisivos para la esta nueva etapa, aunque **La Nación** centraba la expectativa de institucionalización en el rol de las fuerzas castrenses más que en el consenso ciudadano o el de las expresiones políticas. En momentos en que la dictadura ya no contaba con el respaldo incondicional de algunos de los medios gráficos que se habían convertido en enconados opositores¹⁸, la agenda editorial enfatizaba la cohesión castrense resaltando la coherencia entre el comandante de la Fuerza Aérea, brigadier Graffigna y el de la Armada, almirante Lambruschini, quienes reafirmaron **“la unidad de las Fuerzas Armadas, contra la cual nada podrán los intentos que se hagan para dividirlos, ni los rumores para impacientarlos”**. Como anteriormente lo había hecho su “socio”, desalentaba sin nombrarlos a quienes pretendieran apresuramientos electorales elogiando los límites de la apertura propuestos por el jefe de la Fuerza Aérea

“es altamente auspiciosa la seguridad de que ‘no volveremos al totalitarismo, ni al caudillismo, ni al populismo’” (29/5/81).

Quien cerraría el ciclo de advocaciones relacionadas con la institucionalización restringida priorizadas por la agenda editorial de **La Nación** sería el titular del ejército con quién, a pesar de “disentir” en su perspectiva sobre la política exterior, coincidió en lo referido a la política interior a tal punto que no dudó en elogiar un aspecto decididamente proscriptivo expresado por Galtieri para quien **“la República tiene el derecho de excluir a las organizaciones y a los hombres que han atentado o que atenten contra su estilo de vida”**. Este acotamiento de los parámetros de ciudadanía debía plasmarse legalmente para impedir el “retorno” de quienes habían gobernado el país entre 1973 y 1976 por lo cual el diario, en nombre de los **“hombres de bien”**, señalaba que para asegurar **“proscripciones concretas a sistemas ideológicos, políticos o económicos, habría que recurrir a los instrumentos específicamente reguladores”** (31/5/81). Con respecto a la interpretación de los términos de esta nota deseamos subrayar que disentimos con lo expresado por Ricardo Sidicaro¹⁹ quien rescata como un señalamiento del editorialista **“la política exterior sólo proyecta la interior”** porque entiende que constituía una advertencia al jefe castrense, sin notar que Galtieri cuando proponía **“consolidar una firme política exterior, cuyos lineamientos nos lleven a ser la gran nación deseada”** más que proyectar la recuperación de las Islas Malvinas, daba cuenta de su alineamiento con el Pentágono para brindar apoyo contrainsurgente a las dictaduras en Centroamérica, lo cual hacía que su afirmación, lejos de aparecer extemporánea, fuera coherente con el discurso de seguridad nacional que el diario puso en circulación desde antes del golpe de estado.

Retomando los enunciados de la agenda editorial, entendemos que construían una representación de la institucionalización que abogaba a favor de límites precisos por lo cual **La Nación** empleaba principios de autoridad que fortalecieran sus argumentos: por una parte Viola y Liendo eran rescatados como baluartes del republicanismo y la apertura al diálogo para fortalecer la transición democrática; por otra parte, los comandantes de las tres fuerzas aparecían señalando la exclusión del peronismo del escenario político²⁰. La decisión asumida por el centenario matutino de fortalecer la imagen de un presidente cuya autoridad había estado cuestionada desde su gestación, sería corroborada con la inclusión en la agenda institucional de su palabra como principio de autoridad pero, en este caso, empleando una serie de sintagmas no habituales en esta columna. Ellos resultan indicativos del esfuerzo retórico que

demandaba elogiar un discurso presidencial como el de Viola **“rico en sugerencias”**; **“posibilidad serenante”**; o bien, **“un ademán de firmeza para dar respuestas a hechos con validez de hostigamiento”**. Intentaba explicar que **“la imagen de pasividad que ha venido haciendo de lastre en la acción oficial, lenta –y a veces dubitativa- en lo exterior de su desenvolvimiento”**, reduciéndola a un problema comunicacional, al tiempo que insistía en que no se dilapidaran **“dos valores esenciales: el crédito recibido de la civilidad y la cohesión doctrinaria de las fuerzas Armadas”** (21/6/81).

Por su parte **Clarín**, como en otras ocasiones de alta conflictividad política, desde aquella severa advertencia incluida en la agenda editorial el mismo día de la asunción de Viola, incurrió en un prolongado silencio que sólo fue interrumpido con motivo de fustigar la coerción económica con la que el poder ejecutivo sancionaba al **“no socio” La Prensa**. Esta nefasta restricción, más que para condenar la política censorea de la dictadura sería empleada por el matutino de Ernestina Herrera de Noble aprovecharía para contrastarla con los propios anuncios de Viola quien había **“manifestado, reiteradas veces, su voluntad dialoguista y su disposición para superar los graves problemas –inabordables desde una perspectiva facciosa o absolutista- que aquejan a la comunidad nacional”**. Por ello, no dudaba en reclamarle que **“el país exige imperiosamente, en los duros tiempos que corren, gestos de comprensión y no ceños sistemáticamente adustos”** (19/6/81). Nótese que, quien hasta ese momento no había brindado mayor consideración en su agenda editorial sobre la censura que habían afectado a sus colegas, y sobre las que otros órganos se expresaron con cierta periodicidad²¹, se presentaba en esta ocasión como vocero del país para hostigar al gobernante de turno.

La crisis de iniciativa de Viola, la movilización ciudadana y los partidos políticos

A mediados de 1981 la falta de resolución y las superficiales medidas puestas en marcha para las serias dificultades económicas heredadas de Martínez de Hoz²² y el acercamiento a la civilidad por parte de Viola produjo inmediatas consecuencias en el escenario político nacional.

A sólo tres meses de iniciada su gestión comenzaron a evidenciarse síntomas de agotamiento que fueron interpretados por los partidos como una oportunidad para retomar el protagonismo perdido durante los años más duros de la represión y que sólo una parte mínima de la dirigencia pudo sortear. En tal sentido al tímido diálogo gestado

por las autoridades militares sobrevino una “resurrección” que puso en vilo la unidad del régimen y despertó distintas reacciones en las agendas editoriales de los socios.

En el caso de **Clarín** constatamos que optó por abandonar el silencio editorial sólo después del acercamiento de justicialistas, radicales, intransigentes, demócratacristianos y desarrollistas que derivó en la conformación de la Multipartidaria²³ y en el consecuente desplazamiento de la dictadura como principal interlocutor convocante al diálogo. El diario fundado por Noble puso especial atención en este acontecimiento que venía a terminar con la “hegemonía violista” destinándole un editorial titulado **“La civilización política”** en el que elogiaba, por primera vez desde el 24 de marzo de 1976, la acción partidaria además de destacar el rol protagónico asumido por el radicalismo²⁴ al haber dado el **“primer paso de una convocatoria y un diálogo que englobe a todos los sectores políticos representativos y que busca aunar los esfuerzos argentinos en pro de la superación de la crisis actual, tal vez la más dramática vivida por nuestro país”**. Para contribuir a cimentar su entidad y legitimar su representatividad resaltaba apologeticamente **“la comunidad nacional se expresa (...) en lo político a través de esos canales de participación que son los partidos, un bien irrenunciable”**. Por eso insistía en que este conglomerado **“permitiría mostrar en los hechos que nuestro país no es una comunidad vencida (...) es, para decirlo en una palabra-síntesis, un renacimiento”**. Dada la magnitud del esfuerzo que demandaba tal objetivo no podía quedar a cargo exclusivamente de las agrupaciones partidarias y en tal sentido alentaba a otros actores políticos a sumarse, pues **“los empresarios, los trabajadores, los intelectuales, los militares, los eclesiásticos, tienen algo que decir en bien de la Patria y deben decirlo pronto [ya que] Argentina tiene ante sí la elección más dramática de su historia. La de saber si seguirá siendo o no una nación con sus tradiciones, su pasión y sus atributos”** (5/7/81). Nótese la diferencia cualitativa en el mensaje pues por primera vez las Fuerzas Armadas no eran consideradas como conductoras del todo social, sino que aparecían como un actor político más.

Decidido a que la revitalización de la iniciativa ciudadana, canalizada a través de los partidos políticos, no perdiera visibilidad en su agenda editorial, utilizaría la liberación de Isabel Perón dictada por la justicia para, en este caso, destinarle una nota en la cual, sin considerar el proceso judicial al que fuera sometida y hablando en nombre de partido justicialista, le atribuía a su cautiverio indiscutibles connotaciones políticas sentenciando: **“amplios sectores de la ciudadanía consideran injusta la**

situación de la viuda de Perón y se consideraron discriminados políticamente”. Para robustecer su posición incorporaba a su retórica sintagmas descalificadores para denigrar precisamente a quienes la habían señalado como delincuente sindicándolos como **“profetas del odio”, “cazadores de brujas” y “denunciadores profesionales”.** Esta decisión de romper con un silencio editorial en el que se había sumido el “gran diario argentino” para rescatar a quien había contribuido a deponer en 1976, lo llevaba a fundamentar su actual postura con argumentos políticos de índole cuantitativa y cualitativa pues **“la Sra. de Perón es dirigente indiscutida de una numerosa colectividad política Argentina, la cual engloba en sus filas a la mayoría del movimiento obrero organizado”.** En disidencia con la demanda de su socio de excluir al justicialismo, presentaba argumentos para rechazar de plano tal postulado a través de un discurso que combinaba cuestiones pragmáticas con fundamentos doctrinarios pues estimaba al movimiento fundado por Perón como **“una corriente que no puede ser juzgada con los mecanismos automáticos de la ideología, no solamente porque es de esencia nacional sino porque su existencia no podría ser negada sin que las aguas políticas vuelvan a conturbarse, como ocurrió cada vez que se practicaron exclusiones y se impusieron privilegios”.** El remate del artículo desalentaba las pretensiones proscriptivas sustentadas por la dictadura y **La Nación** al señalar enfáticamente **“a esta altura de nuestra civilización política no podrá haber ciudadanos capaces de votar y de ser votados y otros que, por el simple hecho de pertenecer a un partido determinado se vieran desposeídos de derechos” (8/7/81).** No obstante esta decisión de incorporar en la agenda la función de los partidos políticos y las mayorías electorales con tanta vehemencia rescatadas como reaseguro institucional del país, pareció más bien una reacción espasmódica que el inicio de una estrategia comunicacional permanente pues no volvió a considerarla desde esa perspectiva en su agenda editorial²⁵.

Por su parte **La Nación** ignoraría de manera llamativa la formación del pentanucleamiento jerarquizando en la agenda institucional exclusivamente algunos aspectos del nuevo escenario político que consideraba controvertibles. Por caso, ante el incipiente despuntar de la actividad política en el seno de la Universidad, advertía sobre los perjuicios de retrotraer las casas de altos estudios al periodo 1973-1976 mediante la pregunta retórica **“¿cuántos fueron los laboratorios destruidos en nombre de ‘la liberación nacional’?”**, responsabilizando al denostado “estilo político” sobre el cual venía requiriendo restricciones pues **“el populismo, hueco de ideas, basa su acción en**

las mejores tradiciones demagógicas” (7/9/81). También mostró su celo discursivo para fustigar el estilo de la transmisión televisiva realizada con motivo del deceso del líder radical R. Balbín. En este caso reprobó con prosa virulenta que se haya “utilizado” de partenaire al extinto para exaltar la figura de su otrora contrincante electoral J. Perón aunque no responsabilizaba a las autoridades sino a **“grupos lanzados en carrera hacia el poder se atrevan a retrotraer la televisión argentina a la época en que la opinión pública fue objeto de una manipulación ostensible por parte de personeros –no siempre abiertos y confesos– del activismo sectario”** (12/9/81). Otro de los actores sobre el cual evidenció (en este momento) mayor preocupación en su agenda institucional fue el movimiento obrero²⁶, quien desde 1979 había comenzado a recuperar protagonismo, intentando recomponer su estructura orgánica y recuperar la legalidad de la sigla que le daba identidad desde hacía medio siglo. En ocasión de producirse el rechazo por parte de aquellos dirigentes que se asumían como la CGT de aceptarle representatividad a otro nucleamiento sindical convocado por la Multipartidaria, el diario de los Mitre sólo se limitó a mencionarlo elípticamente al tiempo que aprovechó la circunstancia para continuar argumentando a favor de la exclusión del justicialismo, pues **“el fortalecimiento de la democracia pluralista, impone acabar con las estructuras autocráticas y totalitarias”** (16/9/81). Seguía centrando su ataque sobre quienes identificaba como los responsables de la crisis institucional del país pues **“han instaurado un virtual ‘status’ corporativo con apoyo manifiesto en el paternalismo del Estado (...) desde fines de la década del cuarenta”** (26/9/81), momento a partir del cual **“han tenido la pretensión de cambiar no sólo al país sino también a la índole de la ciudadanía”** a través de **“los textos revisionistas y las bibliografías sibilinas”** (6/10/81).

No demostraría el mismo ahínco para defender la libertad de acción del otro partido político mayoritario cuando el jefe del Tercer Cuerpo de Ejército, general Nicolaidis, presentara una denuncia judicial contra una declaración de la UCR cordobesa publicada en **La Voz del Interior**. Ante ese exceso, su discurso sólo defendía el derecho a expresarse del colega y omitía hacer lo propio con el partido damnificado, limitándose a expresar su deseo de que **“su desenlace sea conciliable con una marcha sin pausas hacia el respeto genuino de la Constitución Nacional”** (18/11/81). El matutino de los Mitre, en su afán por circunscribir el acontecimiento a una mera controversia circunstancial no vislumbraba que era una clara manifestación del avance de los uniformados con mando de tropa respecto de quienes cumplían tareas

burocráticas, por lo cual, la bravata debería haber sido considerada como señal de una realidad que pronto habría de avanzar sobre la representación formal del ejecutivo nacional. **La Nación** interpretaba la acción del jefe castrense como un mero error de procedimiento pues había **“dado intervención al Poder Judicial²⁷ a quien no correspondía recurrir”**, agregando además que no habían actuado los órganos competentes (presidente, ministro de Justicia, Fiscal) y sin responsabilizar al uniformado actuante atribuyó su arbitrariedad a **“la imprecisa estructura del poder vigente y a la falta de reglas de distribución de competencias y responsabilidades que en todo gobierno, aunque sea de facto, deben existir”**. En el remate de la nota reiteraba su preocupación por el posible entorpecimiento que este hecho implicaba en el **“camino del establecimiento de un régimen democrático”** (26/11/81), dando cuenta de que, o bien no tenía indicios de la suerte que correría Viola en pocos días o en caso de tenerlos ya no podía sostener la unidad militar desde su agenda editorial.

Viola en la pendiente por la eclosión de la interna militar

El paulatino desdibujamiento del dictador también contó con igual proceso en la agenda editorial de los medios aquí examinados. A pesar de la inicial intervención del matutino de los Mitre para construir la imagen de un primer magistrado como activo alentador del diálogo político, su intención de afirmarse mediante ciertos atisbos aperturistas resultó insuficiente y, hacia el final de su ciclo, la columna institucional asistió desconsolada a su precoz retirada del escenario. El mecanismo de pinzas al cual lo sometieron Galtieri desde la conducción del ejército²⁸; Harguindeguy que, como asesor de la presidencia mantenía “su” propio diálogo con los sectores políticos más afines al proceso desde antes del golpe; y la crisis económica que eclosionaría a raíz de la política instrumentada durante cinco años consecutivos por Martínez de Hoz, colocaron a Viola permanentemente a la defensiva.

Sería el jefe del Ejército quien le asestaría el “golpe” una vez que tuviera definido el panorama al interior de su arma²⁹, así como los de sus camaradas de mar y aire. De ahí que el 20 de noviembre de 1981 Viola “solicitará” licencia para ser asistido clínicamente y ser reemplazado por el ministro del Interior tal como lo preveía el Estatuto del Proceso. **La Nación** lo devolvía a la agenda editorial intentando conmover a la opinión pública, al señalar que **“el país se ha tornado a contemplar expectante la desafortunada circunstancia de la enfermedad del Presidente”**. No obstante, alertaba sobre la incertidumbre institucional que podría producir la aclaración respecto

de la transitoriedad del interinato de Liendo en un **“periodo delicado y arduo en el cual las Fuerzas Armadas se abocan anualmente a disponer los retiros, ascensos, pases y destinos en los cuadros”** (22/11/81) pues era lo que correspondía por la naturaleza de su función. La profunda preocupación del diario por los carriles que empezaba a transitar el régimen se traducía en el señalamiento de su incoherencia respecto de los objetivos fundantes, concluyendo que en esa coyuntura era **“más prudente el periodismo que los despachos oficiales”** (3/12/81).

Para enfatizar la crisis de autoridad, mediante un estilo inusual reclamaba imperativamente la palabra tranquilizadora de quién tenía el poder para hacerlo sin aclarar si se dirigía al triunvirato armado o bien a Galtieri. En la columna **“Hora de incertidumbre y desaliento”** (10/12/81), si bien no llegaba a explicitar la inminente destitución de Viola, anunciaba el fin de sus expectativas respecto de quienes habían venido a regenerar la política en la Argentina al señalar que se asistía a **“la crisis moral del Proceso”**. Según explicaba el matutino, se habría llegado a este punto ya que después del aniquilamiento de la guerrilla los uniformados dejaron de concentrar su esfuerzo en un objetivo superior y comenzaron a enfrentarse entre ellos. En este contexto se atrevió a criticar por primera vez a Martínez de Hoz, aunque lo hacía por sus inoportunas declaraciones y no por los resultados de su política económica. Sin embargo, a pesar de este clima de gran incertidumbre, logró encontrar un comportamiento para resaltar: la actitud de pasividad con la cual la ciudadanía asumía la descomposición formal del poder. Producida la destitución tituló la columna como si se tratara de un cambio de guardia militar **“El relevo del general Viola”** intentando justificarla como el resultado de **“un viejo problema de impotencia colectiva cuya síntesis verbal es la idea de que la Argentina es ingobernable. Se trata de una afirmación frustrante a la que no son ajenos los militares ni los civiles”** (12/12/81). Argumentación desusada en la tradición editorialista del centenario matutino, al definir la crisis como fruto de una impotencia generalizada sin responsables específicos.

Por su parte **Clarín**, que venía eludiendo de su agenda editorial esta etapa de la crisis gubernamental, una vez producida la asunción de Galtieri, incluía una nota para exponer las dramáticas condiciones económicas en las que se desenvolvería el nuevo titular del ejecutivo. Para ello retomaba conceptos vertidos hacía un año cuando destacaba la pasividad social pues la ciudadanía no podía **“ni controlar esos cambios ni tampoco influir en el rumbo que tomará la tarea de gobierno”** y precisamente en su nombre tranquilizaba al nuevo dictador al señalarle que **“la opinión pública desea**

fervientemente que las nuevas autoridades tengan éxito, que comprendan la naturaleza de la profunda crisis que está viviendo el país y que la enfrenten con los más poderosos remedios, no para matar al enfermo sino para permitirle una recuperación". Por medio de la metáfora organicista, propiciaba la acción unilateral del gobierno y desalentaba la participación del pueblo reafirmando que su **"mayor ambición es trabajar en paz y crear un futuro solidario y compartido"**. Lejos de reafirmar la vigencia de las identidades partidarias que hacía unos meses había exaltado abogaba para que actuaran bajo **"el común denominador de esas opiniones que congregan a amplias mayoría del país, sin que sea necesario asignarles un signo"**. No obstante les recordaba a los gobernantes que **"la voluntad del pueblo, que a la corta o a la larga es el soberano, y que puede ceder sus derechos en función de un riesgo dramático de resquebrajamiento del Estado o para juntar fuerzas en un severo proceso de crecimiento, pero no convalida la destrucción del trabajo de generaciones"** (16/12/81). Coherente con su tradición editorial priorizaba la recuperación económica sin abogar por un inmediato retorno a la democracia.

A modo de conclusión

Los socios tuvieron una dispar estrategia discursiva en su agenda editorial durante el lapso que transcurre desde la designación de Viola hasta su destitución. **La Nación** alentó expectativas en torno de la etapa de transición pero sólo si los militares la conducían hacia una institucionalización en particular, por lo cual propuso una apertura del diálogo con aquellas expresiones partidarias que garantizaran un democracia acotada para lo cual era imprescindible que Viola tuviera poder real y la unidad y credibilidad de las Fuerzas Armadas como imperativo. Además señalaba al peronismo como enemigo, para el cual nunca utilizó la denominación formal sino enlaces positivos, a quien responsabilizaban de la crisis del país. Para excluirlo del escenario político propuso además de su proscripción el fortalecimiento del pensamiento político moderado en la ciudadanía. De todos modos, nunca alentó desde su agenda institucional el protagonismo de los partidos políticos al margen de la iniciativa gubernamental, por lo cual la Multipartidaria no tuvo presencia alguna en ese espacio redaccional. Cuando comenzó a declinar la imagen presidencial, al no encontrar ni siquiera atisbos de reacción por parte del dictador, alertó sobre el nuevo protagonismo sindical a quien englobaba en su conceptualización como dispositivo del peronismo. Ante la debacle, su discurso se tornó explicativo de las razones que hicieron que predominara el conflicto

interno, después del aniquilamiento de la “subversión”, que denominó “**crisis moral del proceso**”.

Por su parte **Clarín**, no albergó las mismas expectativas de su socio respecto de la elección de Viola, pues recibió su asunción con un editorial extraordinario por la extensión y por el tono de advertencia con el cual le señalaba que el plan económico de Martínez de Hoz había terminado y que su principal tarea era reconstruir la economía nacional para recuperar la adhesión pública. Un giro significativo de su discurso editorial se manifestó ante la creación de la Multipartidaria y la liberación de Isabel Perón cuando desautorizó al presidente como eje convocante de una salida institucional que hasta el momento no había proclamado al tiempo que hacía la apología de la última mandataria constitucional adjudicándole representatividad política y social; y abogaba a favor de la participación ciudadana a través de los sectores representativos de la política, el sindicalismo, los empresarios, la iglesia y también las Fuerzas Armadas en un pie de igualdad. Después de un prolongado silencio, recién cuando se consumaba el desplazamiento de Viola retomaría el mensaje de fortalecer la iniciativa castrense para recomponer la economía, eludir la institucionalización y devolver discursivamente a la ciudadanía a la pasividad.

Notas bibliográficas

¹ Véase C. Díaz, M. Giménez, M. Passaro. “*La Nación* y la construcción del ‘gran cambio’”, pp. 95-113; C. Díaz, M. Passaro. “Los mensajes del silencio: *El Día*, *Clarín* y el golpe de estado de marzo de 1976”, pp. 169-188. En: César L. Díaz (2002). **La cuenta regresiva**. Buenos Aires, La Crujía.

² Puede consultarse C. Díaz, M. Giménez, M. Passaro (2006). “Una sociedad que no fue sólo de papel: *La Nación*, *Clarín* y el Proceso ante la libertad de expresión (1976-1978)”. En: **Anuario de Investigaciones 2005**. FPCS, La Plata, pp. 64-75.

³ Los “no socios” (**La Prensa**, **The Buenos Aires Herald** y **El Día**) compartieron idéntica meta, aunque no aprobaron incondicionalmente los métodos represivos aplicados. Véase C. Díaz. **Nos/otros y la violencia política**. La Plata, Ed. Al Margen, en edición.

⁴ Véase C. Díaz, M. Giménez, M. Passaro (2006). “*La Nación* y su cruzada discursiva contra la violencia política (1976-1978)”. En: **Oficios Terrestres**. La Plata, FPCS, Año XII, N° 18, pp. 64-80; y “*Clarín* y la dictadura: una singular manera de defender al ser nacional (1976-78)”. En: **VIII Congreso de RED-COM 2006**. UNLR, La Rioja.

⁵ Puede consultarse C. Díaz, M. Giménez (2007). “La batalla editorial de *La Nación*: de la tribuna doctrinaria al pragmatismo político (1976 – 1979)”. En: **XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia**, Tucumán.

⁶ Respecto de este vínculo consúltese María Seoane, Vicente Muleiro (2001). **El dictador**. Buenos Aires, Sudamericana.

⁷ Según Hugo Quiroga (2004). **El Tiempo del “proceso”. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares 1976-1983**. Rosario, Homo Sapiens, p. 223, “con la designación del General Galtieri como comandante en jefe del arma, en diciembre de 1979, se presumía garantizada al línea Videla-Viola en el liderazgo del Ejército”.

⁸ Desde el exilio el dirigente radical Hipólito Solari Yrigoyen (1983). **Los años crueles**. Buenos Aires, Bruguera, p. 132, expresaba “los tres comandantes militares de la Argentina, no elegirán un presidente, simplemente designarán un funcionario para que se desempeñe como presidente”.

⁹ Guillermo O'Donnell (2008). **Catacumbas**. Buenos Aires, Prometeo, p. 94, interpreta que **“cualquier intento de democratización puede abrir una caja de Pandora de una reactivación política popular [de ahí que se propusiera una] democracia cuidadosamente acotada en la que estén prohibidas las invocaciones como pueblo y como clase, pero que a la vez no sea tanta farsa como para que no pueda proveer las mediaciones y, en definitiva, la legitimación buscadas”**.

¹⁰ Como en otras las notas de alto tenor axiológico citaba como principio de autoridad a **“personalidades ilustres -Carlos Pellegrini, Julio A. Roca y Lisandro de la Torre-(pues) señalan otros tantos hitos en el camino de una tradición democrática”** (1/12/80), a quienes añadiría a **“Mitre, Sarmiento y Avellaneda”** como íconos a emular para abrir paso a **“una época de transición hacia la consolidación de una democracia republicana, representativa, federal, moderna y estable”** (8/12/80).

¹¹ Con menos ambages el diario fundado por José C. Paz lo sindicaba explícitamente a Juan D. Perón. Véase C. Díaz, M. Giménez, M. Passaro (2005). “El ‘gran responsable’ de la crisis argentina según *La Prensa* (1976-1982)”. En: **III Jornadas de trabajo sobre Historia Reciente**. FHCE, UNLP.

¹² Referimos específicamente al “alejamiento” del desarrollismo producido en enero 1982. El vínculo con el diario databa desde la presidencia de Frondizi. Véase José I. López (2008). **El hombre de Clarín**. Buenos Aires, Sudamericana; Pablo Llonto (2003). **La Noble Ernestina**. Buenos Aires, Astralib.

¹³ Según Marco Novaro, Vicente Palermo (2003). **La dictadura militar 1976/1983**. Buenos Aires, Paidós, p. 362, con similares conceptos la Junta Militar entregó las Pautas de Acción de Gobierno para 1981-1984 **“postergaban para fines de 1982 la aprobación del estatuto de los partidos, congelando la primavera de apertura que alentaba el presidente y reiteraban el deseo de conformar un sistema político basado en la participación responsable”**.

¹⁴ Coinciden con esta denominación Andrés Fontana (1984). **Fuerzas Armadas, Partidos Políticos y transición a la Democracia en Argentina**. Buenos Aires, CEDES; Guillermo O'Donnell (1997). **Contrapuntos**. Buenos Aires, Paidós.

¹⁵ Pablo Llonto. Op. cit., p. 151, señala que el título de la nota fue sugerido por el secretario de redacción Marcos Cytrynblum y el ascendente Joaquín Morales Solá. El protagonismo de este último, se haría visible además en la firma de la columna de opinión política dominical a partir de abril de 1981.

¹⁶ Según Abel Gilbert, Miguel Vitagliano (1998). **El terror y la gloria. La vida, el fútbol y la política en la Argentina del Mundial 78**. Buenos Aires, Norma, p. 153, durante la dictadura de Videla de los 1.697 municipios **“301 intendentes eran de la UCR (35%), 169 del peronismo (19,3%), 23 correspondían a agrupaciones neoperonistas (2,7%), 109 al Partido Demócrata Progresista (12,4%), 94 al MID (10,7%), 78 a las fuerzas federalistas (8,9%), 16 a los demócratas cristianos (1,8%) y cuatro a los intransigentes (0,4%)”**.

¹⁷ Seguramente esta medida contó con la inspiración del por entonces asesor de Liendo y actual columnista de **La Nación** y titular de la consultora Estudios para la Nueva Mayoría, Rosendo Fraga.

¹⁸ Nos referimos particularmente a aquellos que hemos dado en llamar “no socios” de la dictadura (*La Prensa*, *The Buenos Aires Herald* y *El Día*), véase C. Díaz, M. Giménez, M. Passaro. “Del idilio a la desilusión. Los Medios durante el ‘Proceso’ (1976-1981)”. En: **Nos/otros y la violencia...** op. cit; “El Día y las cuentas pendientes con la dictadura: desde Papel Prensa hasta la Ley de Radiodifusión”. En: **IX Congreso de Historia de los Pueblos**, AHPBA, Pinamar, 2003; C. Díaz, M. Passaro. “‘El Día’ a día del gobierno de Viola”. En **X Congreso de Historia de los Pueblos**, AHPB, Coronel Suárez, 2005.

¹⁹ Ricardo Sidicaro (1993). **La Política mirada desde arriba**. Buenos Aires, Sudamericana, p. 452.

²⁰ Resulta notable la coherencia en la construcción de la visión del justicialismo (construida) por parte de la agenda editorial del matutino (en su agenda editorial) ya que aún en 2009 sentencia: **“Es bien sabido que el peronismo, prácticamente desde sus comienzos, tendió a confundir el Estado con el partido o movimiento peronista, por lo que tornó al Estado en su propiedad. En este sentido, el kirchnerismo ha llevado al extremo ambos vicios peronistas: el afán desmedido por el poder y la apropiación de lo estatal, y su manejo como bien propio”** (21/3/09).

²¹ Puede consultarse C. Díaz, M. Giménez, M. Passaro (2003). “Las tres columnas que no pudo avasallar la dictadura militar”. En: **Anuario de Investigaciones 2002**, FPyCS-UNLP, pp. 163-174; (2005) “La asfixia legal a la libertad de expresión durante la dictadura. Desde la asunción de Viola hasta la Guerra de Malvinas (1981-1982)”. En: **Oficios Terrestres**, FPyCS, UNLP, ISSN 1668-5431, Año XI, n° 17, pp. 157-166.

²² Entre los análisis sobre las características de la crisis económica mencionaremos D. Azpiazu, M. Khavisse, E. M. Basualdo (1988). **El Nuevo poder económico**. Buenos Aires, Hyspamérica, p. 95; Ana Gabriela Castellani, (2007). “Intervención económica estatal y transformaciones en la cúpula empresaria durante la última dictadura militar (1976-1983). En: AA.VV. **Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado**. Buenos Aires, FCE, p. 134.

²³ César Teach (1996). “Radicalismo y dictadura (1976-1983)”, p. 39. En: Hugo Quiroga y César Teach (comps.) **A veinte años del golpe**. Rosario, Homo Sapiens Ediciones, señala que el conglomerado partidario tuvo su origen cuando en noviembre de 1980 se reunieron en Posadas (Misiones) el vicepresidente primero del justicialismo Deolindo Bittel y el presidente del radicalismo Ricardo Balbín. Por su parte Dutrénit Bielous (1996). “Asuntos y Temas partidarios en la memoria de las élites radical y peronista”. En **Ibíd**, p. 160 brinda una versión distinta, a partir del testimonio de Bittel quien señaló que la acordaron en una visita al líder radical en su casa de La Plata.

²⁴ Hugo Quiroga. **Op. cit.**, p. 241, estima como fecha fundacional el 14 de julio cuando se publica un comunicado de prensa emitido por la Junta Política Convocante; mientras Marcos Novaro, Vicente Palermo. **Op. cit.**, p. 378, consideran que el acontecimiento se produjo el 28 de junio cuando dio a conocer su “Convocatoria al país”.

²⁵ Por caso, al producirse el incendio del Teatro Del Picadero, en la Capital Federal, donde se exhibían distintas obras de la iniciativa Teatro Abierto, advirtió que era **“una piedra de toque para la intención oficial, reiteradamente explayada, de restaurar una democracia digna de ese nombre”** (9/08/1981). En ocasión de la proclamación por parte de las Naciones Unidas a 1981 como Año Internacional de las Personas Discapacitadas enfatizaba la **“igualdad democrática de los discapacitados”** (22/11/81) y al abogar en favor de un sistema de enseñanza media que expresara una **“democracia educativa”** (5/12/81).

²⁶ El 22 de julio de 1981 los gremios enrolados en la Confederación General del Trabajo (CGT) encabezados por el cervecero Saúl Ubaldini convocaron a una Jornada Nacional de Protesta. La medida no contó con el acompañamiento de la Comisión Nacional de Trabajo (CNT) encabezada por el plástico Jorge Triaca (futuro ministro de trabajo de C. Menem) ni por el grupo de “Los 20” que lideraba el fideero Hugo Barrionuevo (futuro ministro de trabajo de R. Alfonsín).

²⁷ Ya había aludido a la intervención de la justicia para zanjar esta “incoherencia” en un editorial explicativo anterior **“cada vez que el Ministerio del Interior invita a reunión con dirigentes políticos, suscita entre éstos y en los respectivos partidos las actividades expresamente prohibidas por la ley de marras en su actual redacción”** (5/11/81).

²⁸ Según Marcos Novaro, Vicente Palermo. **Op. cit.**, p. 379 **“La actitud de Galtieri quedó en evidencia en abril cuando, a raíz de la detención en Chile de dos oficiales argentinos acusados de espionaje, decidió por su cuenta cerrar la frontera. La gravísima medida le confirió una gran popularidad en los cuarteles. Viola no atinó a detenerlo y el episodio realzó la autoridad de Galtieri y deterioró la suya”**.

²⁹ Véase Juan B. Yofre (2007). **“Fuimos todos”**. Buenos Aires, Sudamericana, p. 213 **“Galtieri se preparaba a observar a la Junta de Calificaciones del arma, porque de allí saldría la nueva ‘cadena de mandos’. En otras palabras: haría un Ejército a su medida y había dos generales de división que lo molestaban. Uno por su experiencia política (José Villarreal, jefe del Cuerpo V); otro por su imagen y don de mando (Antonio Bussi, jefe del Cuerpo I). También aunque en menor medida, lo enfadaba Reynaldo Benito Bignone”**.